

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

FRANQUEO CONCERTADO

Año XI

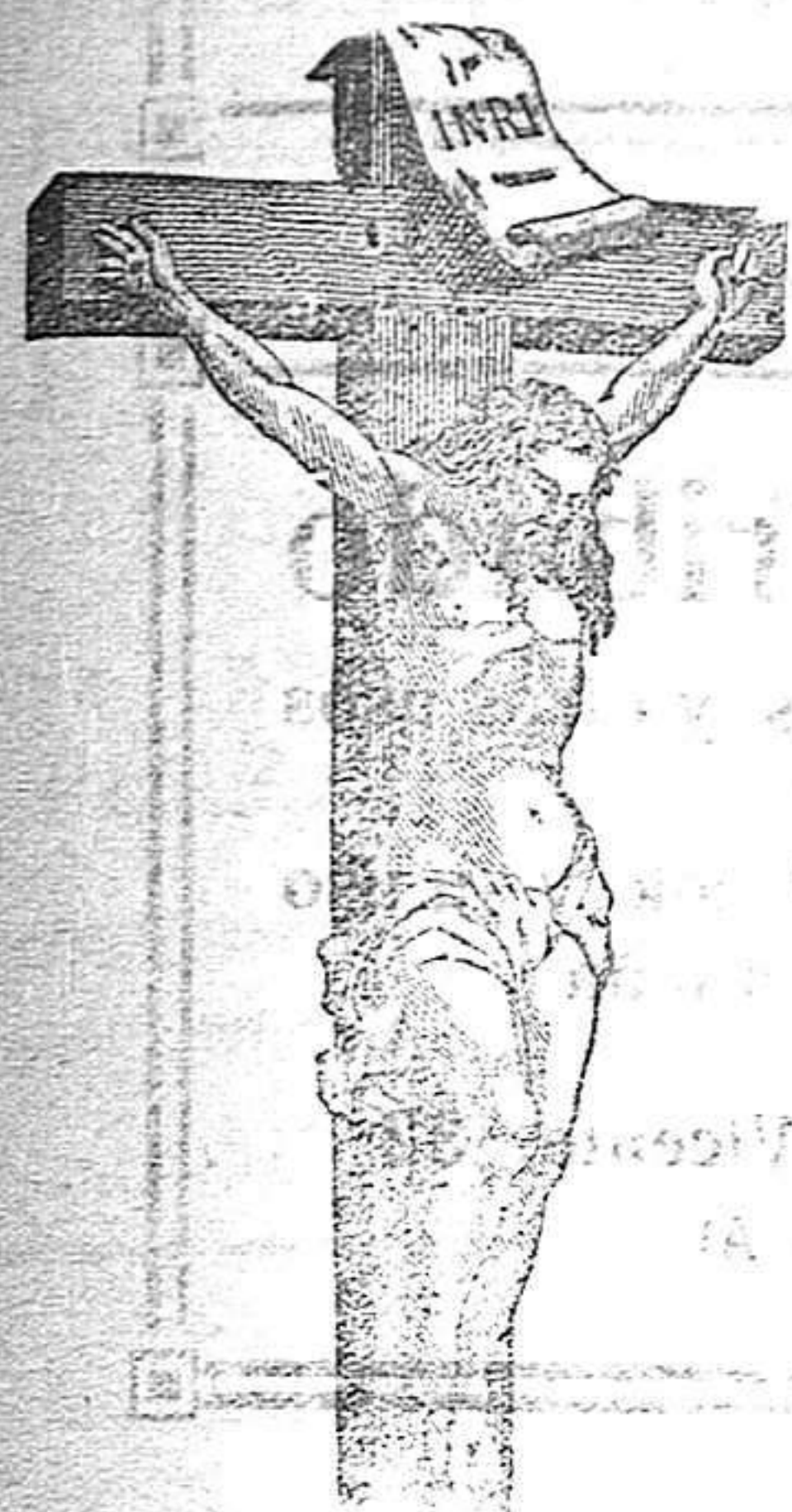
Precio de suscripción
Una peseta al mes en toda España.
Número suelto 5 céntimos.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Tortosa.-Jueves 1.º de Agosto de 1918

Redacción y Administración:
Calle de Cervantes «Imprenta Moderna»

Núm. 2.914



Rogad a Dios por el alma de la señora

D.ª MARÍA DE LA CINTA LLOPIS RIBA

que falleció el día 4 de Agosto de 1917, a los 30 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Todas las misas que se dirán el día 3 de Agosto, en Tortosa, en la Iglesia parroquial de San Blas, desde las seis a las once (oficiales), todas las que se digan el día 4 en la Iglesia de las Góngoras de Madrid y las que con tal objeto se celebren en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, en Colmenar Viejo, serán aplicadas por el alma de la difunta.

Su viudo D. Alberto Aguilar, hijos Juan Ramón, Alberto y José M.ª; padres D. José M.ª Llopis y D.ª María de la Cinta Riba, hermanos D.ª Rosa y Miguel Angel, madre política (ausente), hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes, agradecerán a sus amigos y conocidos la asistencia a alguno de los expresados piadosos actos.

NO SE INVITA PARTICIPIARMENTE.

Los Ilmos. Sres. Obispos de Tortosa y de Madrid-Acalá, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Actualidad

LOS EMIGRANTES

Las dos causas más importantes de que no aumente en la medida que en otras naciones la población española son la mortalidad infantil y la emigración. A nuestro propósito solo nos interesa en el presente artículo tratar del primer aspecto del problema.

No cabe duda de que la actual emigración a Francia y Argelia empobrece a España; la desnacionaliza y la desecristianiza, sin beneficio alguno positivo para los que abandonan el patrio solar. Breves consideraciones nos bastarán para demostrarlo. El que marcha a Francia o a sus colonias encuentra en un ambiente hostil a España. Allí no se nos ama; esto es indiscutible. Allí se tiene un concepto humillante de España. El hombre ilustrado se hace superior al medio social en que vive, pero el obrero que no posee una cultura sólida acaba por creer que nuestra patria es á poco menos que a la altura de Marruecos y que merecemos ser unidos al vasallaje extranjero. Por otra parte la falta de creencias de aquel país acaban por contagiarles ideas racionales. Es decir que nuestros emigrantes vuelven en general con escaso amor a la patria y muchos de ellos completamente exóticos en materias religiosas. No digamos nada de Argelia, porque sabido es que allí está terminantemente prohibido el que los españoles sostengan escuelas de lengua castellana o asistan a ellas. Además a los tres años de residencia se les obliga a cambiar su nacionalidad por la francesa. Tales son las desventajas. A trueque de ellas ¿qué beneficios obtienen? ¿Hay

muchos emigrantes que vuelvan con los bolsillos llenos de dinero? ¿Se nos puede decir qué emigrante ha comprado, con dinero ahorrado en Francia una casa, una propiedad agrícola, alguna finca? Ni uno solo.

De modo que se ganan trabajosamente el sustento, olvidan su patria nativa y tienen que comer el pan duro del destierro. ¿No es preferible vivir modestamente entre hermanos? Recordemos aquellos dedicados verso:

*Dichoso aquel que no ha visto
más río que el de su patria
y duerme, anciano, a la sombra
del pequeñuelo jugaba.*

En la soledad hostil del destierro recordará muchas veces

*la selva que en gracioso laberinto
las laderas del término vestía.*

Evocará la visión luminosa y amable de la aldea lejana; la casa donde se deslizó su infancia; los desvelos de su madre, la torre del campanario; los camaradas con quienes iba a corretear por los campos bordados de flores silvestres.

Y al regreso, lleno de decepciones y de añoranzas, repetirá las tiernas y melancólicas estrofas de Querol, el excelso poeta valenciano, el dedicado cantor del hogar:

*El día en que yo vi la luz primera
plantó mi padre en mi risueño huerto
este árbol que admirais en primavera
de verdes hojas y de flor cubierto.
Yo entré en la sociedad donde hoy batallo
con la esperanza audaz de los mancebos,
cuando él ennoblecía el fuerte tallo
cada nueva estación con tallos nuevos.
Yo abandoné buscando horas felices,
mi propio hogar por la mansión extraña,
y él, inmutable, ahondaba sus raíces
junto al arroyo que sus plantas baña.
Hoy, rugosa la frente y seca el alma,
cuando hasta el eco de mi voz me asombra,
vuelvo a buscar la apetecida calma
del tronco amigo a la apacible sombra.*

*Y evoco las memorias indecisas
de mi edad juvenil—¡sueños perdidos!,—
mientras juegan las ramas con las brisas
y al alegre rumor cantan los nidos.
Mi vida agosta ese dolor interno
con que los ojos y la frente entulo:
¡él abre en mayo su capullo tierno
y da en octubre el aromado fruto!*

Ese dulcísimo canto de cisne, del poeta del Turia; esa conmovedora melodía, es la historia de todos los emigrantes, de todos los que, como decía el sublime autor de la «Divina Comedia», tienen que subir los graves peldaños de la «escalera ajena»; los que dando un adiós a la patria querida van en busca de la madrastra, que es opulenta; porque la madre es pobre; van a ser víctimas de alucinadores espejismos que llorarán largamente a su regreso.

SIMBAD EL MARINO.

Tortosa 31—7—1918.

ENTRE AMIGOS

La respuesta

Mi respetable y querido *Pesimista*: También yo supe por los buenos servicios de uno de nuestros asiduos contrituños, que tratabas de saltarme una *cattinaria* tan aplastante que me había de dejar sin alientos y perdidas las ganas para siempre de meterme en libros de caballería.

Desde los anuncios de la tormenta hasta la descarga se pasaron muchas y muy largas horas, que yo aproveché para ponerme a cubierto y que la furibunda granizada me ocasionase los menos estruendos posibles.

Y ¿qué ha resultado? Pues que tu carta me ha parecido un metegote, que tomé con verdadera fruición y sabiéndome a poco. Suavizada la dureza de alguna frase y supri-

midas las alusiones, aunque un tanto veladas, a los mayores en edad, dignidad y gobierno, yo la citaré como ejemplar de moderación y buenas formas, donde inspirarnos los que, con harta frecuencia, nos vemos enzarzados en polémicas más o menos peridísticas como la presente.

Claro que será muy difícil que demos nuestro brazo a torcer y pongamos juntos el *visto bueno* a unos mismos razonamientos. Dependiendo del diverso punto de vista en que estamos colocados para estudiar los asuntos, objeto de nuestras observaciones.

Contestaré siguiendo la numeración de tu carta, para no dejar nada sin la correspondiente respuesta.

1.—Ahora mismo te daría un palmetezo terrible, si estuvieras al alcance de mi mano, por el innecesario e imprudente alarde que haces de que no lees de los periódicos más que los telegramas, y aún sólo los de última hora. ¡Vaya un aliciente que das a los periodistas católicos que trabajan como héroes para esperecer la similitud del bien y que se portan como apóstoles en la defensa de la verdad combatida y menospreciada de continuo por los papeles enemigos!

2.—Puedes creer que ni antes tomé la pluma para congratarme contigo, ni ahora escribo con miras semejantes. Nunca me pasaron por las mentes deseos de mortificar a nadie, por el sólo placer de mortificar, y menos a quien me ha distinguido siempre con un afecto y consideración que no merezco. Si en la refriga se produce alguna rozadura desagradable, aseguro que será muy contra mi voluntad; achácala a cualquier cosa, por humillante que me resulte, pero jamás a desconsideración con el amigo y menos a malicia y punible afán de hacer sangre.

3.—Del estudio del propio corazón se viene fácilmente en conocimiento de lo que pasa en el de nuestros prójimos. Y así cabe oficiar de adivinos, no saliéndonos de la esfera de meros historiadores.

Tus enfados y amoninamientos por las molestias de la guerra debieron hacerte pen-

sar en la multitud de familias que, sin los eficaces recursos que te proporciona tu fortuna, pasan por conflictos, sin comparación, mucho más graves que los tuyos.

Nos cuesta mucho salir de nosotros mismos, y más cuando las salidas son para sacrificarse en aras del amor a los prójimos. En tu casa, hasta la fecha, no se plantearon más que problemas de pura utilidad y conveniencia. En la de muchos de tus vecinos son problemas diarios de vida o muerte.

4.—Continúo clasificando de *egoísmo* y de muy perniciosísimas consecuencias, aquello de que nadie debe entrometerse en tu casa, como tú no te entrometes en la de nadie. Es la muletilla obligada de todos los que aspiran a vivir tranquilamente en el disfrute de sus riquezas y a que no perturben sus digestiones. Ya te diré después lo que enseña a Iglesia y tú mismo juzgarás quien es el que obra más en armonía con sus benéficas enseñanzas. «No basta, no, decir que somos buenos católicos; es preciso probarlo con las obras». De acuerdo, caro amigo, completamente de acuerdo.

5.—A la legua se vislumbran tus esfuerzos para presentar un cuadro recargado de negruras y deducir en consecuencia que son extraordinariamente exageradas mis observaciones. Te faltó el colorido. La realidad es mucho más negra de lo que yo la he pintado y tú has querido reproducir, recargando las tintas.

¿Aquí los pobres no se caen muertos por las culas jeso nos faltaba! pero los hay bastantes que viven de continuo en la de la *amargura*, por no tener siquiera el pan necesario para matar la propia hambre y la de sus hijos. ¿Conoces tú para el corazón paternal martirio semejante?

Hablemos sin figuras retóricas y con toda claridad. Para mí los pobres de oficio no constituyen en nuestros tiempos la clase más digna de compasión. Los que viven de la pública caridad no han sentido todavía todo lo que tienen de mortificante ciertas *salpicaduras* de la guerra.

Hay tres clases que me inspiran un gran respeto al par que profunda compasión y que viven por una especie de milagro: la sacerdotal, desde Cura de entrada para abajo; los de carrera y colocados con sueldos fijos, como los maestros y otros similares; los jornaleros y artesanos.

Dime ¿quién se preocupa de los numerosos individuos de estas meritorias clases de la sociedad? ¿Qué medidas se han tomado para darles la solución decorosa del conflicto de las subsistencias?

No nos metamos con la primera, que ya tienen a sus celosos superiores a quienes incumbe preocuparse y proporcionar al clero recursos para ejercer dignamente su apostolado, sin que les falte lo necesario para la vida; dejemos a los segundos que cuentan con la protección y amparo del Gobierno. Fijémosnos un poco siquiera en los que no disponen más que del problemático jornal para mantener en pie la casa y gobernar toda una familia, y contesta, por tu vida, ¿qué se ha hecho en beneficio de la respetable clase trabajadora?

Fortuna tenéis los mimados por la fortuna que los que viven de las revueltas y saben explotar las bullangas callejeras están ahora sobre el candelero y ordenan y mandan a su talante; de lo contrario no faltarían gritos, baladronadas y grupos en actitud amenazadora, exigiéndonos con que subvenir a las imperiosas necesidades de la vida.

6.—Panteas mal el argumento para poderme echar en cara lo temerario de mis juicios. «No dudes, escribes todo convencido, que son muchos los que hacen lo que pueden.» Fijate que se trata del *deber* y no del *poder*. Eso del *poder* es muy elástico y caben interpretaciones para todos los gustos. Hay quien *puede* gastar un buen puñado de pesetas en una alhija o para oír a la famosa cantatriz B, y refunfuña y se cierra la puerta cuando le pides por los ancianos desamparados, para las jóvenes abandonadas o en peligro de perderse, o para remediar las necesidades de la familia de un obrero. A lo sumo te contestan: ¡Te piden para tantas cosas que no *puede* uno atender a todo cómo quisiera!

La Iglesia tiene dadas enseñanzas claras y terminantes sobre el *poder* y el *deber*. Te las repito en extracto. Los moralistas, al señalar la cantidad que *debe* darse a los necesitados, distinguen las clases de necesidades y los bienes que *deben* darse. Medita bien lo que dicen: Cuando se trata de una necesidad extrema hay que dar aún de lo necesario para el estado o condición de cada uno; si de necesidad *grave* se habla, hay obligación de dar de los bienes o réditos que de alguna manera nos son necesarios, siempre atendido el estado o condición del donante; y si se trata de las *necesidades comunes y ordinarias*, los más mitigados autores con San Alfonso María de Liguorio, afirman que bastará el *dos por ciento* de lo que sobre, después de remediar las necesidades y exigencias del estado de cada uno.

¿Te enteras? Pues supongamos que un día dado se levantan todos los de nuestra ciudad y los de sus arrabales dispuestos a poner en práctica las enseñanzas de la Iglesia. ¿Te parece si con solo el *dos por ciento* de los sobrantes podrían remediarse *necesidades*, y atender a las Obras e Institutos de Caridad que se hallan no poco necesitados...?

7.—Lástima no hubieras sido un poco más explícito. Conozco las instituciones que viven y se desarrollan a nuestra vista; las que no atino a vislumbrar por parte alguna son las que llevan una vida próspera, gracias a la generosidad de los tortosinos. Pudeis incurrir fácilmente en una inversión lastimosa de los términos; que sean contadas las familias generosas y benéficas y con el manto de la caridad de unos pocos quierais cubrir y amparar a todos. Estudia la realidad de los hechos sin apasionamientos patrióticos y veremos si después preparas *galardones* para premiar la caridad pública o discursos poderosos estimulantes a fin de que la practiquen los que *pueden* y *deben* practicarla.

8.—No tenemos, no, las instituciones que poseen otros pueblos de nuestra misma diócesis, y las necesitamos mucho; y es una gran vergüenza que no se funden; y en un país tan prósperamente rico como el nuestro, no haya quien tienda la mano de una manera conveniente y digna a las necesidades que, por su índole y condición, no debe tolerarse pasen por las tristes circunstancias de haber de implorar la caridad de los particulares, y menos la pública.

9.—Me place el recuerdo de lo que se hizo cuando la epidemia cólera. Aquello fué un remedio de carácter transitorio, que hoy se repetiría y tal vez en mayores proporciones que entonces. Pero yo abogo por una institución que atendiese de un modo permanente al sufrido jornalero, pero sin que se

rebajase lo más mínimo su dignidad de miembro de la gran familia cristiana.

Espero en Dios que no ha de faltar quien realice esta magna obra de caridad y justicia en favor de nuestro pueblo. Los ricos debéis prestar vuestro apoyo más decidido al que la inicie, si es que no ambicionáis también para vosotros la gloria de su principio, y de los medios para su completa realización. Ello os proporcionaría, además de la satisfacción del deber cumplido, la gloria eterna reservada por Dios al que da de vestir al desnudo, peada al peregrino y de comer al hambriento.

Mucho se alegraría de que tomáseis tan satisfactoria resolución, tu siempre afectísimo S. S. e incondicional amigo,

SEVERO DÍAS.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL RESTAURADOR.

Muy señor mío: Este Sindicato no debe dejar sin contestación el remitido del señor Sendra, inserto en el periódico de su digna dirección de fecha 27 del actual y se vé en la necesidad de molestar su atención por si tiene a bien dar cabida en el mismo a la pertinente contestación que el tal remitido nos ha sugerido.

De no haber el remitidista alterado los hechos ocurridos con argumentos tan pobres como los emitidos en defensa de su causa y tratar a esta entidad en la forma despiadada que lo hace para poner a sus componentes en evidencia ante propios y extraños; nos habiéramos callado esperando tranquilos el resultado de las actuaciones practicadas por la Inspección.

Es tal la impresión que ha causado en el ánimo del Sr. Sendra el grito de dolor lanzado por el país que tiene la desgracia de sufrir los continuos vejámenes que viene sufriendo por parte de la Real Compañía de su digna Gerencia y tiene tan menguado concepto este señor de la dignidad de los regantes que por la calle de enmedio y sin encomendarse a Dios ni al diablo, empieza a estacazo limpio con los que cree atentan a su suprema autoridad y sobre las espaldas de unos y otros trata de cargar el peso que solo sobre los hombros de los que trabajan en la Compañía explotadora debe recaer.

Alto ahí, Sr. Sendra. Cónstele de una vez para siempre que cada uno de los que componemos esta entidad tiene conciencia de sus actos y demostrado tiene hasta la saciedad, que saben recurrir en forma legal y correcta a las autoridades, tanto administrativas como judiciales, en demanda de lo que creen su derecho sin las campañas insidiosas que alude V. en su remitido.

Su soberbia le ha puesto en ridículo en esta ocasión y ella le ha llevado a decir monstruosidades como la de que: nuestro propósito es impresionar al Gobierno de S. M. Hombre, no tanto, acudimos al señor Ministro de Fomento: sin intención de impresionarle. Hacemos el favor a este señor de no creerle capaz de impresionarse por tan poca cosa: que coaccionamos al Sr. Inspector. No conoce V. al Sr. García Fariás cuando tal cosa se atreve a decir de él. Es hombre de temple tan duro que, no decimos con sus arañazos, ni con sus ridículos mazazos sería usted capaz de quebrantar en un ápice sus decedidos y rectos propósitos. ¿Y a los chicos de la prensa, como nos los ha puesto V? Farsantes nada menos les ha llamado. La Prensa, Sr. Real Gerente, es digna de todo respeto y sus campañas lo son tanto más cuando tratan de hacer un gran bien a un país, en esta ocasión debe ser tan justa cuando tan unánimemente se ha hecho eco, sin distinción de color político. Ella es el porta voz de la Sociedad: ella es la que con facilidad pasmosa pone en contacto espiritual a la humanidad: a ella recurrimos cuando ante la veridicta pública tratamos de justificar o defender nuestros actos y ella, con paternal cariño, nos dispensa favores y acoge nuestras demandas con resignado sacerdocio.

Otra de las cosas de que estamos plenamente convencidos es de lo que dice el señor Sendra, aquello de que la Compañía es condecorada de los medios empleados para solventar el ánimo del regante. Y tanto que lo sabe el Sr. Sendra pero se lo calla, y nosotros se lo diremos: La causa de todo lo ocurrido que el Sr. Sendra sabe no es otra que *los duplos y cuadruplos* que ha cobrado indebidamente a infelices labradores que, siguiendo la costumbre de otros años, fueron noblemente a pagar un cánón y se encontraron cazados entre las millas de una ensartas y concordantes de contratos y pólizas que la Compañía tenía preparadas para envolver a

su placer a los desgraciados que, a su entender, habían delinquido. Esto Sr. Sendra es sencillamente monstruoso y como a tal ha dado su fruto y él quedará.

Invoca el Sr. Gerente para justificar estos abusos lo establecido en los contratos existentes y en las pólizas, arguyendo que no infringe la Compañía una sola de tales disposiciones, y esta invocación así gerencia, dan ganas de compadecer a la Compañía por haber tenido la desgracia de tratar con ellos antes. ¿Pero ha olvidado el Sr. Sendra lo asqueroso de estos contratos, propios de un país casirado y este no lo está puesto que cuando se peca de ello pone en juego cuantos medios legales existen para desligarse de las cadenas que le oprimen en la que inconsciente e involuntariamente fué envuelto por la ignorancia y buena fé de unos y el deseo en otros de un negocio redondo? ¿Ha olvidado el Sr. Sendra que entablamos un pleito contra tales contratos y nos lo tienen detenidos entre incidentes y no incidentes por que la Compañía corramente teme entrar en el fondo de la cuestión? ¿Olvidó ya el Sr. Sendra que su Real Compañía suscitó un incidente en este pleito, negando lo que ni debería ni humanamente puede negarse a nadie, como es la falta de personalidad? ustedes mismos lo dicen: esos señores no son personas, son cosas: nosotros les compramos la personalidad y a ello han de atenerse sin infringir una sola de tales disposiciones. Gracioso Sr. Sendra, gracioso Sr. Sendra. Sus argumentos nos producen festiva hilaridad.

¿Lo seriamente que habla de los insultos estremados contra la Compañía y su personal? Estos insultos solo han existido en la mente del Sr. Sendra y como rotundo mentis a afirmaciones tan gratuitas, apelamos al testimonio del Ingeniero Sr. Valmaña que nos acompañó durante la visita de inspección y él dirá si le fueron o no guardadas todas las atenciones y respetos que merece un caballero y si fué o no tratado a cuerpo de rey.

Perjudica el Sr. Sendra grandemente a su personal mezclándolo a estos asuntos por ser estos señores ajenos completamente a ellos. Nosotros, aún que torpes labradores sabemos cuales y quienes son los interpretadores y ejecutores de los contratos que solo ustedes hicieron y por si no lo sabíamos el Sr. Sendra manifiesta en su remitido que D. Aberto Aguilar cumple órdenes de V. y V. del Consejo de Administración. Allí el Sr. Aguilar cumplió su deber profesional al de seguir desempeñando el papel que entendemos corresponde de hecho el Sr. Sendra.

Contra la seguridad que tiene el señor Sendra de que nadie ha de desmentir con fundamento ninguna de las cinco declaraciones que contiene su remitido manifestamos. En cuanto a la 1.ª y 2.ª que hace referencia a usted y su personal: Que no nos importa y allá ustedes. En cuanto a la 3.ª que habla de los contratos y pólizas: Que hay que taparse las narices. En cuanto a la 4.ª la desmentimos rotundamente porque la Compañía ha tenido y tiene cerrada el agua a regantes que nada deben y privado a centenares de familias del cultivo que es su vida. Relamos a la Compañía a que ponga de manifiesto los nombres de los dueños. Y en cuanto a la 5.ª hemos de manifestarle, y usted bien lo sabe demasiado, como que es el padre de la criatura, que si el Sr. Aguilar no ha cerrado el agua a medio Delta, este año solo obedece el esfuerzo que han hecho los labradores para satisfacer unas cantidades arbitrarias y la Compañía puede estar altamente satisfecha y ustedes orgulosamente decir que el caudal de agua del canal se ve este año aumentado por las lágrimas de los desdichados que han tenido, a nuestro entender, la desgracia de caer bajo la pena que establece vuestros ya célebres contratos y pólizas.

Y por último Sr. Sendra no tiene justificación posible el cierre de agua a campos que se encuentran en pleno desarrollo de la planta. Este proceder solo lo entendemos con intención manifiesta de hacer daño a determinados regantes, puesto que no admitimos de ninguna manera la falta de pago que no existe, y aún que existiera sería mucho más noble dejar producir a la naturaleza lo que para todos es necesario, y echar mano de los varios procedimientos que colectiva y particularmente garantizan el cultivo.

Anticipándole gracias queda de V. afectísimo S. S. q. e. s. m.—Por el Sindicato de riegos, *El Vocal*, JUAN PICÓN.

I. GARCÍA
MEDICO-DENTISTA
Plaza del Val, 3, pral. (al lado del Puente de Piedra)

VERANEANTES
— USAD —
LOCIÓN EBER
Gran exposición A. Mestre

Den Carbó, 11

Carbón mineral Cribado
propio para cocinas económicas y otros usos domésticos.
Compíte ventajosamente con el cok y su uso es más económico que la leña

Depósito: Larga de San Vicente, 32
(FRENTE A LA CASOTA)

Dos cuartillas

Puesta de sol

¿Os habéis parado, alguna vez, a contemplar la puesta de sol, en pleno campo, cuando los últimos rayos hieren la enhiesta cumbre de los lejanos montes?

La puesta de sol es un libro de filosofía que nos ofrece la pródiga naturaleza.

El contraste entre la sombra y la luz despierta en nuestra imaginación las más encontradas ideas.

El intervalo del crepúsculo es de breve duración. El crepúsculo es el período de transición entre el día y la noche.

El claro oscuro es el matiz que anima a los paisajes. El artista sabe aprovecharse de esos mágicos efectos de luz, de esa gradación suave de colores en que estriba el secreto de las perspectivas.

Nuestra vida no es un cuadro pictórico. O ilumina nuestras inteligencias la soberana luz de la verdad, o nos sumimos en las tinieblas de los errores.

No caben medias tintas. Una puesta de sol, en el hemisferio de nuestra existencia, equivale a una caída de la que será muy difícil levantarse.

Señor, que nunca se nuble mi corazón, que jamás se eclipse el astro-rey de la fe que me ilumina!

¡Que las tradiciones religiosas de mi amada Tortosa, sean como un sol sin horto y sin ocaso!

Boletín Busatil

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildefonso piso 1.º, (frente al Banco de España.)

Casa: Moncada, 27.

Últimos cambios del 31 de Julio de 1918

Interior 4 por 100

Fin de mes.	80 80 a 00'00
Fin próximo.	80 75 a 00'00
Contado serie A.	80 70 a 00 00
» B.	80 40 a 00 00
» C.	80 40 a 00 00
» D.	00 00 a 00 00
» E.	80 40 a 00 00
» F.	00 00 a 00 00
» G.	80 40 a 00 00
» H.	80 40 a 00 00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	00 00 a 00'00
Fin próximo.	00 00 a 00'00
Contado en diferentes series.	99 65 a 99 75
Francos.	65 80 a 00'00
Libras esterlinas.	17 85 a 00'00
Marcos.	00 00 a 00'00

Santoral y cultos

SANTOS DE MAÑANA

Santos Alfonso de Liguorio, dr., fd.; Pedro Máximo, obs.; Esteban, p., Teodota, Evodio, Rutilio, mrs.

La Misa y oficio divino son de San Alfonso María de Liguorio, obispo, confesor y doctor, rito doble, color blanco.

Jubileo de la Porciuncula.—Desde el mediodía de hoy a media noche de mañana puede ganarse en las iglesias de la Purísima, Santa Clara y Templo Reparación.

CATEDRAL.—Misa convencional a las diez y cuarto; por la tarde a las ocho santo rosario en la capilla de la Cinta.

SAGRARIO y SANTIAGO.—Durante la Misa rezada a las ocho se practican los ejercicios de primer viernes de mes dedicados al Sagrado Corazón de Jesús.

SAN BLAS.—Misa rezada a las ocho y media y santo rosario a las cinco de la tarde.

REPARACIÓN.—Por la mañana exposición de S. D. M. hasta las doce, diciéndose misas, además de las ordinarias, a las 9 y 1/2 10 y 1/2 y 11 y 1/2. En la de las 7 y 1/4 se practican los ejercicios del Sagrado Corazón. Los de la tarde a las 6 y 3/4.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA EL MES DE AGOSTO APROBADA Y BENDECIDA POR SU SANTIDAD

LA CONVERSION DEL JAPON

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Rogaremos en especial para que el Japon se convierta a la verdadera religión.

RESOLUCION APOSTOLICA

Con oraciones y aún obras, cooperar a la conversión del Japon.

Temporada de verano

La Zapatería de Felipe García, Rosa, 10, presenta los calzados de lona, con suela de cáñamo, a precios sumamente económicos.

Clase 1.ª, caballero, color blanco y paja: 5'50 pesetas.

Id. 2.ª, id., id., id.: 4'50.

Clase 1.ª, señora, color blanco o paja, 4'45 pesetas.

Id. 2.ª, id., id., id.: 3'95.

Borceguí, caza, lona blanca: 9'75.

Gran surtido en calzados de última novedad y fantasía, marca «Sansión».

ROSA, 10

Antonio M.ª Castelló Estrany

Procurador de los Tribunales
Ha abierto su despacho en la calle de Cervantes, núm. 4 de esta ciudad.

Crónica general

Observatorio del Ebro

Día 1 de Agosto de 1918, a 9 h.
 Temperatura máxima de ayer 31°7 tu o lugar a las 14 h. (I. Gr.)
 Mínima de esta madrugada 21°5.
 El barómetro a las 14 de ayer marcó a 760'3 y a las 7 de hoy 760'5
 El viento reinante fué ayer del SE y durante la noche ha sido del SSE.
 NOTA Ayer cielo despejado y temperatura muy elevada.

— La Comisión de fiestas surge a los fondistas, posaderos y casas particulares que se destinan para hospedaje, se sirvan pasar nota a la Comisión, con el fin de utilizar la lista registro de dichos establecimientos, al objeto de facilitar hospedaje a los forasteros que con motivo de las fiestas nos visiten.

— Han visitado al Gobernador civil, los alcaldes de Perelló y Ulldecona.

Aprendiz

de 15 a 16 años se necesita uno en la Confeitería de Francisco Gosalbo.

— Acompañado del Presidente de la Diputación, ha regresado de Mora a Tarragona, el ingeniero señor Cabestany y Alonso, después de verificada la recepción del puente sobre el Ebro.

— Los vecinos de esta ciudad que poseen quintas de recreo en el camino de la Providencia (vulgo, carretera Simpatie) proyectan erigir una ermita o capilla en aquellos parajes, donde puedan oír misa las familias que allí veranean. Probablemente se empezará el Santuario en terrenos que cede generosamente, al efecto, la señora Vd. de Climent.

Hallamos muy plausible la idea y nos congratulamos de que se lleve a buen término.

IMPERIAL

VICHY de Caidas de Malavella

Agua gaseosa natural, alcalina, diurética, la única que garantiza su legítima procedencia con el precinto municipal.

PÍDASE EN TODAS PARTES

— La Sociedad Riggs y Fuerzas del Ebro, ha ordenado a la brigada técnica que se encuentra en esta ciudad, que efectúe una reparación completa en la línea de Tortosa a Amposta, pues, como se construyó muy deprisa, no reúne actualmente las condiciones de seguridad requeridas en la nueva línea de alta tensión.

— Léase en 4.ª página el anuncio *Taller de Carpintería, Decoración y Dorados*.

— Rogamos a quien corresponde, que se proceda a la limpieza del salón central del Parque, donde hay piedras tamañas como nueces que entorpecen el tránsito por aquellos amenos parajes.

Farmacia A. Climent

Pueritad y esmero en el despacho de fórmulas con medicamentos químicamente puros. Especialidades farmacéuticas. Aguas minero-medicinales. Artículos de Ortopedia etc.

Carbó 5 y Pescadores 2 y 4.

— Nótese una excesiva carestía en algunos artículos del Mercado Público. E la mañana los langostinos se vendían a cuatro pesetas la libra y los salmonetes a seis reales la misma unidad de peso.

— El nuevo lago del Parque, cuya pavimentación ha empezado a efectuarse, se inaugurará durante las fiestas de la Virgen de la Cinta.

Librería, Papelería, objetos de escritorio

Viuda J. Fontcuberta
 Den Carbó, núm. 9

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA
 (HIJO DE DOMINGO TALLADA)
 Especialidad en clases buenas
 Moncada, 4. -- TORTOSA

Militares

Durante el presente mes de Agosto en los cuarteles se localizó oración a las 19:51 hora en que se pone el sol el día 15.

— El capelán 2.º D. Felipe Martín Andérica ha sido destinado al Regimiento de Luchana.

— Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo para Nules y Castellón al teniente del regimiento infantería de Almansa Francisco Hernández Conesa.

— El comandante de caballería D. Rafael de Ramón y de Abaris, delegado militar de la Junta del Censo del ganado caballar y mular de Lérida, ha sido destinado con igual empleo a Castellón.

De sociedad

Ayer salió para Barcelona, en donde embarcará en el trasatlántico el fantá Isabella marchando a Buenos Aires nuestro querido amigo el M. I. Sr. D. Antonio Piña, Canónigo Arceiano de nuestro Cabildo Catedral.

Que lleve feliz viaje y pronto retorne. — Se encuentra entre nosotros nuestro apreciado amigo D. Antonio Orduña en compañía de su apreciable esposa D.ª Antonia de Cid.

— De San Hilario de Sacalm ha regresado nuestro querido amigo el ilustrado comandante jefe del Batallón de 2.ª reserva D. Antonio Civera.

amortización del personal se realice por las escalas inferiores.

Se celebrarán sesiones sucesivas para llevar a cabo su cometido.

Barcelona

Por la memoria de Prat de la Riba

Al celebrarse hoy el aniversario del fallecimiento, se han dicho misas en la capilla de San Jorge del Palacio de la Generalidad. La primera la ha dicho el Sr. Obispo, asistido de su secretario de Cámara. Han concurrido el Presidente de la Mancomunidad y algunas personalidades. A las de once y media y doce han asistido los diputados y el Presidente de la Diputación, Sr. Vallés. Después de terminar las misas se ha descubierto el busto del finado, erigido en el Patio de los naranjos. De esta obra es autor el Sr. Borrell. Ha descubierto la bandera catalana que lo cubría el Presidente de la Diputación, pronunciando después un discurso ensalzando al Sr. Prat de la Riba. El Presidente de la Mancomunidad, Sr. Puig y Cidafich, ha dirigido después a los concurrentes breves palabras.

Esta mañana una nutrida comisión de la Liga Regionalista ha ido al cementerio a depositar una corona sobre la tumba del llorado primer presidente de la Mancomunidad.

Las fiestas del Centenario

Reina viva animación por las fiestas del centenario de la Virgen de la Merced que comienzan esta tarde con las funciones en la basílica de dicho nombre. A juzgar por los preparativos, serán muchos las casas, edificios públicos, bancos y otras entidades que ostentarán iluminaciones. La fachada y cúpula de la basílica estarán iluminadas eléctricamente.

Bilbao

Desórdenes

Hoy han ocurrido desórdenes de alguna importancia.

En Chávarri, un grupo de bizcarras cantó el «Guernik» y otros jóvenes arrojaron vivas a España, ocurriendo una colisión a palos, a pedradas y a tiro limpio, haciendo necesaria la intervención de la Guardia civil que practicó algunas detenciones. En Sopuerta unos grupos que regresaban de una romería, produjeron alborotos.

EXTRANJERO

Nueva York

Kerenski

Ha llegado Kerenski de riguroso incógnito. El vapor, en que venía, fué atacado por un submarino en las costas de Irlanda, logrando huir.

Estocolmo

Vapor torpedeado

Cerca de nuestras costas ha sido torpedeado el vapor «Bíndan». Ignóranse por menores.

Berna

El atentado de von Eichorn

Con motivo del atentado contra este general, han sido detenidos muchos individuos del partido socialista revolucionario de Moscú. El autor ha sido también capturado. Es joven. Representa frisar en los veinticinco años. Al ser interrogado por la policía se ha encerrado en el más absoluto mutismo.

Amsterdam

La huelga ferroviaria

Comunican de Kiev (Rusia) que el número de huelguistas ferroviarios de Ucrania asciende a doscientos mil. La circulación es escasa.

La "Gaceta,"

Este periódico oficial publica una orden disponiendo cese en el cargo de comandante general del Apostadero del Ferrol el almirante D. Ignacio Pintado.

Funcionarios civiles

La comisión de funcionarios civiles presidida por el Sr. Llanos Torregilja en su última sesión trató del acoplamiento del proyecto para la amortización, acordándose que la

Gabinete Oftámico
 DEL
Doctor OLIVERES
 OCULISTA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 a 1
 Operaciones de 3 a 5
 Calle Rosa, 3
 TORTOSA

Grandes talleres de carpintería mecánica, artística y dorados de F. VICENTE BENET
 Heredero de Vicente Benet
 Antigua y acreditada casa fundada en 1823
 PLAZA DE MOSEN SOL (Plaza del Rastro)

En estos talleres se construyen toda clase de Altares, reparaciones de dorado, etc., a precios sumamente económicos.

¡Atención, Herniados!
JOSE GINÉ

Es de gran interés para los herniados y de público en general se fije que el 26 de cada mes visitará en Vinaroz, el 27 en Castellón y el 28 en Tortosa, el ortopedista José Giné, especialista en el tratamiento de las hernias quien durante más de catorce años verifica los viajes a Castellón a Tortosa.

Todo herniado que desee obtener alivio inmediato y en muchos casos curación de tal dolencia sin necesidad de exponerse a los peligros de una operación quirúrgica puede consultar a dicho especialista en la completa seguridad de que que dará convencido de la buena calidad de sus aparatos como también de la esmerada aplicación y economía en el precio de los mismos.

Está demostrado que por pequeño que sea el braziero si este no va acompañado de una buena aplicación, está el paciente amenazado de tan graves complicaciones, que muchas veces pueden producir la estrangulación de la hernia.

Herniados, no comprar ningún braziero sin antes consultarlo al especialista José Giné.

En Castellón el 27, de 8 1 y de 3 a 7--Hotel de la Paz.

En Tortosa el 28, de 8 a 1--Fonda Barcelonesa. Los demás días en su establecimiento ortopédico.

La Cruz Blanca
 Monterols-24, Reus

¡ALERTA!

¿Por qué esta clínica y laboratorio dental es el preferido del público? Porque con perfección satisface sus mayores exigencias y con rapidez complace a sus clientes.

Pida usted nuevas tarifas a **Clinica dental MESTRE**
 D. en Carbó, 3, pral.
 Frente Hotel «La Barcelonesa»
 TORTOSA

Los veraneantes y en general todas las personas ávidas de distracción y de aumentar su cultura tienen ocasión de adquirir, a precios muy económicos, las producciones editoriales más interesantes: que un selecto y variadísimo surtido de obras de literatura, ciencia y arte está de venta en la **Librería, Papelería e Imprenta de**

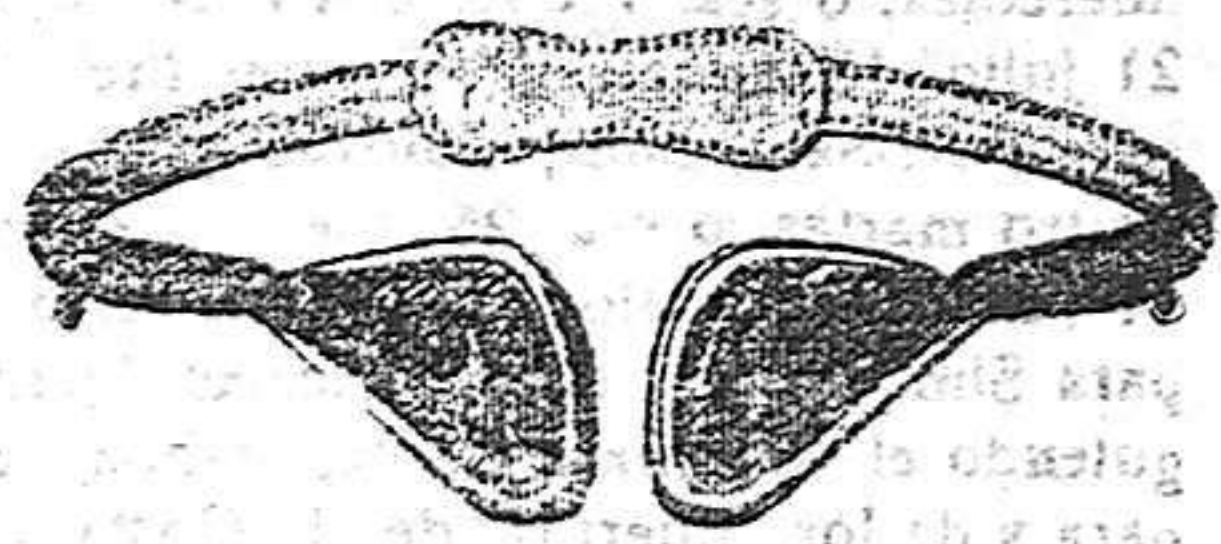
Viladric Hermanos
 (Sucesores de F. Mestre)
 Rosa 9 y 11. -- TORTOSA.

MARIN--DENTISTA

Operaciones sin dolor
 Dentaduras artificiales
¡ULTIMA PALABRA!
 Calle Estación--TORTOSA

Dr. Antonio Llorca
RAYOS X

Ferrerías, 2 y 3--Tortosa.
 Teléfono núm. 179 y 81.



La Cruz Roja

Antiguo y acreditado establecimiento de Ortopedia, fundado en 1896 por D. José Pujol

Esta casa tiene personal competente para colocar toda clase de aparatos ortopédicos. Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

H. ras de consulta: de 8 a 3, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en «La Cruz Roja», Monterol, 16, Reus.

Se confeccionan toda clase de aparatos de Ortopedia.

Especialidad en brazieros articulados fabricación de la Casa.

Brazieros de Caucho para la pronta curación de los tiernos infantes.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación o abultamiento del vientre, Tirantes homopláticos para corregir la cargazón de espaldas.

Como de costumbre, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes.

En Castellón visitará el día 27.

Antigua casa de chocolate (elaborado a la piedra) puro de cacao y azúcar

LUIS TALLADA
 (HIJO DE DOMINGO TALLADA)
 Especialidad en clases buenas
 Moncada, 4. -- TORTOSA

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo

Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías

Gran fábrica de velas de cera, cirios y bujías esteáricas movida a vapor **M. Arrufat y Albiol-VILLARREAL**

D SPACHO: Calle de la Torre, núm. 3 - Castellón

Elaboración perfecta en cirios de todas clases y colores, pesos y medidas que se desee.

Blandones para funerales y hachas para entierros

ESPECIALIDAD EN RIZADOS Y PINZADOS

FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE BUJÍAS Y CIRIOS ESTEÁRICOS

Fábrica de bonos Completos Humicos y Minerales

Especialidades para

Arroz, olivos, algarrobos, maiz, hortalizas, viña, etc.

Sulfato amoníaco, nitrato sosa, sulfato y humato de POTASA, superfosfatos y demás materias para abonos, sulfato de cobre y otros anticriptogámicos

Quintana & Torres

Calle de Barcelona, 4.--Tarragona.

Vinos de Misa - Pureza garantida

Juan Corbella Alerany - Tivisa (Provincia Tarragona)

En barriles encajonados y precintados de 60 y de 30 litros de cabida; y en garrafas de 5 y de 7 y 1/2 litros lacradas. Se enviarán franco de porte hasta la estación de destino que les pidan.

Para los pedidos de Tortosa y de pueblos circunvecinos a dicha ciudad, dirigirse al

Rdo. D. Juan Caldero, de Tortosa

Para los pedidos de otros pueblos, dirigirse a

D. Juan Corbella Alerany, propietario - Tivisa - (Provincia Tarragona)



ANTIGUO Y ACREDITADO TALLER DE
Ornamentos de Iglesia
y Sastrería Eclesiástica
ANTONIO APARISI
Sucesor de M. Ibáñez
Proveedor de la Catedral
Correjería, antes 48, hoy 42, principal
VALENCIA

En esta antigua y acreditada casa, encontrarán los señores Sacerdotes de esta diócesis y el Clero en general, una esmerada y pronta confección en hábitos Episcopales, Canónicos, Beneficiados, Seminaristas y Académicos. Hábitos tales en todos estilos y precios. En lo concerniente a Ornamentos sagrados, se confeccionan en toda su extensión.
Los señores Sacerdotes que se hayan servido en esta casa alguna vez y deseen algún encargo, no tienen más que hacerlo por carta, pues esta casa conserva las medidas por antiguas que sean, por lo cual asegura serán servidos según sus deseos.

Puntualidad en los encargos
y solidez en los géneros

BONETES desde 1 peseta

Taller de Carpintería, Decoración y Dorados

Reproducción artística en pasta semimadera. Restauración e imitación antigua y toda clase de metales de

Cayetano Benet

Hijo de Vicente Benet

(Casa fundada en 1823)

Calle Gil de Federich, 20-22, (antes Ancha)

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresa de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curas, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Comaná, Caurupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cebrana, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre, y 8 Diciembre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ilo, y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 8 Abril, 1º Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 5 Octubre 2, y 30 Noviembre y 28 Diciembre para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, presbi, guiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Panamá, Intra China y Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger. Escalas: Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Cebrana y de la Peninsula indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 19, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12, para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y a pasajeros que la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admiten y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

AGENTE EN TORTOSA RAMÓN VERA GIL

Postales de la "Liga del Bon Mot,"-40 cts. colección

"Amor que Salva,"-Drama
por J. Chillida.-0'75 pesetas
ejemplar.

Se venden en esta Redacción

DISPONIBLE

